

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2012.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 19 de febrero de 2013.
- Se archiva el expediente de licencia de actividad de Peluquería en local de calle Toledo, 2 que regentaba D. José Luis Ayuga Herrero.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para apertura de supermercado en local de Avda. Cristóbal Colón c/v a calle Mayorazgo, 27 que promueve “Cash Tomelloso, S.L.”
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para legalización al proyecto de ejecución modificado de construcción de edificio de 12 viviendas, locales y garajes en calle Cruces c/v a Virgen de la Soledad que promueve “Rinquesa, S.L.”
 - Para demolición de vivienda en Calle San Francisco de Asís, 50 c/v a Calle Tetuán que promueven D^a. Ana-Juana García López de Pablo y otros.
 - Para ejecución de instalaciones para supermercado en local de Avda. C. Colón, 52 c/v a Calle Mayorazgo, 27 que promueve D. Rogelio Mateos-Aparicio Díaz-Cacho.
 - Para reparación de forjado en c/ Empedrada, 24 que demanda “Inferca, S.L.”
 - Para ejecución de líneas eléctricas subterráneas en media tensión y adaptación de Centro de Transformación en diferentes calle del casco urbano que promueve “Unión Fenosa distribución, S.A.”.
 - Para demolición y posterior ejecución de vivienda unifamiliar en calle Calvario, 58 que demanda D. Isidoro Bellón Álvarez.
- Se concede licencia de segregación de finca rústica, parcela 2 del polígono 149 en dos parcelas, que demandan D^a. María Dolores y D. Jesús Ochoa Fernández-Pacheco.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para la adquisición de diverso mobiliario urbano con la empresa “Parques y Jardines Fábregas, S.A.U.” en el importe total IVA incluido de 2.982,65 euros, al ser la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento.
 - Para realizar actividad de gymkana temática cultural “Talatrivial” en el importe total de 823,51 euros con la Asociación Juvenil local “Talayot”.
 - Para la adquisición de armarios abiertos para alojar trofeos de los clubes Deportivos con la empresa “Muebles Ros, S.L.” en el precio total IVA incluido de 3.312 euros al considerarla la más conveniente a los intereses municipales.
 - Para la adquisición de vidrieras para cerrar los armarios abiertos para trofeos de Clubes Deportivos con la empresa “Marquetería Muñoz de Luna” en el precio total IVA incluido de 3.499,32 euros al ser el más favorable para los intereses municipales.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 27/2012 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos veintidós euros con veinticinco céntimos.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autorizan las prácticas de dos alumnas del IES “Gregorio Prieto” de Valdepeñas en su formación de “Auxiliar de Actividades domésticas y Apoyo domiciliario”, en el Centro Ocupacional.
- Se aprueba la propuesta de la concejal delegada de Servicios Sociales para realización los días 28 y 29 de junio próximos de la actividad “Jornadas de Discapacidad y

Deporte” con base en la propuesta de acuerdo del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad de 31.01.2013.

- Se concede el aplazamiento del pase a segunda actividad que demanda un Policía Local, siempre que supere el debido informe del Tribunal Médico como indican los Arts. 112.3 y 115 del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policía Locales de Castilla La Mancha.
- Se adjudican los puestos núms. 11 y 11-A de la nave ampliación del Mercado de Abastos que demanda “Productos La Rosa del Azafrán, C.B.” para la venta de especias, herboristería, productos naturales, complementos alimenticios, miel y derivados.

Manzanares, a 4 de marzo de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,